

¿Está cambiando la comunicación política entre legisladores y ciudadanos? Un análisis del uso de Internet por parte de los políticos¹

Is political communication changing between lawmakers and citizens? An analysis of how Internet is being used by politicians today

María Cristina Menéndez

María Cristina Menéndez es Doctora en Ciencia Política e Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

E-mail: mcrismenendez@yahoo.com.ar

resumen

El artículo analiza el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como herramientas políticas y la emergencia de multitudes inteligentes conectadas en línea. Éstas son presentadas como un nuevo fenómeno que está transformando las relaciones políticas y sociales tanto como está cambiando el espacio público y los comportamientos políticos a partir de la mutación del espacio físico en el espacio de los flujos y del tiempo real en el tiempo atemporal. El artículo hace una exploración teórica sobre el uso de la Web y de las redes sociales (Facebook, Twitter y los blogs). Su principal objetivo es analizar y describir el uso de estas nuevas herramientas en la comunicación política entre los legisladores y los ciudadanos en el caso argentino.

palabras clave

comunicación política / ciudadanos / legisladores / tecnologías de la información y comunicación

summary

The paper analyzes the use of new technologies of information and Communications as political tools, and the emergence of smart mobs connected online. These are presented as a new phenomenon that is transforming the political and social relations as well as changing public space and political behavior by mutation of the physical space in a space of flows and a real-time in the timeless time. It makes a theoretical exploration about the use of the Web and the social networks (Facebook, Twitter and blogs). Their main objective is to analyze and describe the use of these new tools in the Argentine case study about online political communication between legislative representatives and citizens.

keywords

political communication / citizens / lawmakers / technologies information and communication

Introducción

La utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como herramientas políticas y la emergencia de multitudes inteligentes conectadas online (Rheingold, 2004) se presentan como un fenómeno nuevo que está transformando las relaciones políticas y sociales, como también está cambiando el espacio público y los comportamientos políticos a partir de la mutación del espacio físico en un espacio de los flujos y del tiempo real en un tiempo atemporal.

Por ello, una vez producida la Revolución de la Información (Castells, 2001), se ha configurado un nuevo objeto de análisis: el estudio de la comunicación online entre ciudadanos y políticos.

Las nuevas creaciones tecnológicas junto a las constantes transformaciones generadas por los usuarios son el polo opuesto a la institucionalidad política. Sin embargo, los efectos de su aparición tanto como la progresiva captación y adaptación de la ciudadanía a los cambios tecnológicos configuran un proceso abierto que ofrece variadas alternativas de análisis.

En este campo los focos de análisis se han orientado a observar las prácticas ciudadanas ligadas al uso de estas tecnologías de la información y comunicación, especialmente en el caso de la convergencia entre Internet y los dispositivos móviles, como también están enfocados a analizar la creciente combinación entre la democracia representativa y aspectos de la democracia participativa a través de la e-participación y la e-resistencia (Ainsworth *et al.*, 2005).

En este contexto la actual relación representantes / representados se ha tornado más compleja. Es que la inclusión de estas formas de la participación 2.0 o par a par, la construcción de redes sociales online y el ciberactivismo han profundizado el protagonismo de la ciudadanía a través de la e-participación política. Todo lo cual obliga a revisar una visión vertical de la política y su sub y sobre ordenación de la vida política, como a incluir otros aspectos que implican un *revival* de la idea horizontal de la política.

La manifestación tecnológica del *revival* del sentido horizontal de la política se ha manifestado visiblemente a partir de 1997 con el surgimiento de los blogs. Esto se profundizó pocos años después, cuando aparecieron los microblogs y Twitter. En este sentido las redes sociales online expresan cada vez más la transformación de la comunicación política, y la posibilidad de que los ciudadanos ordinarios recuperen su capacidad de poder.

En este orden de ideas la discusión académica se centra en Twitter. No tanto por su expansión cuantitativa aún superada por Facebook o You Tube, sino por los efectos de poder que provoca sobre la lucha política y social tanto como sobre sus usuarios quienes asumen las características de un nuevo tipo de militante político: el ciberactivista o cibermilitante según señalan Ingram, 2011; Morozov, 2011 y Glaswell, 2010 (García Fanlo, 2012).

No obstante, una de sus debilidades es que en Twitter la relación es unilateral a diferencia de Facebook donde se registra una relación recíproca entre amigos. Es que se puede tener 'seguidores'. Se puede seguir a alguien. Pero esto no implica que esa persona lo siga a uno (López y Ciuffoli, 2012). Un aspecto significativo a

la hora de analizar qué tipo de comunicación política online realizan los representantes políticos con los ciberciudadanos.

Pese a esta debilidad, la utilización de las redes sociales online, especialmente Twitter, ya se registra como una tendencia, una herramienta política que utilizan los políticos para comunicarse con la ciudadanía y ganar visibilidad. Una herramienta cuyo uso popularizó en las elecciones estadounidenses de 2008 el presidente Barack Obama (Aldhous, 2012). Y posteriormente fueron confirmando diferentes políticos. Como sucedió nuevamente en EE.UU. durante la campaña 2012 (Sorensen, 2011); en Australia aunque los políticos australianos utilizaran esta herramienta en menor medida que su primer ministro (Grant, Moon, Grant, 2010), en Israel y Gran Bretaña (Aharony, 2012) y en Canadá (Geddes, 2012).

Otros estudios de campo observaron que el uso de todas estas herramientas online es más frecuente por parte de los políticos opositores motivados por sus líderes, por los jóvenes o por aquellos que actúan en el Senado, quienes usan frecuentemente estas herramientas (Lassen y Brown, 2011).

Desde la perspectiva de la ciudadanía la comunicación política también ha cambiado en este espacio cibernético. Actualmente los ciudadanos pueden interactuar tras sus ordenadores personales y celulares comunicándose con los políticos, recibiendo respuestas a sus inquietudes, superando posiciones jerárquicas, y posicionando sus mensajes en el mismo nivel que los políticos (Cabezuelo Lorenzo y Ruiz Carrera, 2010: 341).

Por su parte, la constitución de la *blogosfera* permite lo que Habermas (2003) ha denominado la privatización del espacio público. En este sentido otros autores señalan que los blogs se han convertido en un dispositivo social que facilita el debate público plural incorporando más adultos mayores de 34 años que otras aplicaciones, mientras que el número de sus lectores online crece exponencialmente. En otros términos esta herramienta atrae lectores y ayuda a que los usuarios con sus textos se encuentren en un tiempo atemporal, varios días después de que estos fueran publicados en el espacio virtual (Pinto Coelho y Bevilaqua, 2012: 69, 73).

En otros términos, el uso de las tecnologías de la información y comunicación permite esta e-participación y ha transformado la concepción del ciudadano individual en un ciudadano vigilante (Jenkins, 2008).

Como consecuencia, su operatoria también lleva a discutir la vigencia absoluta de una visión vertical de la política (Sartori, 1992: 207), el modelo de formación de la opinión pública en cascada (Sartori, 1992: 153) y el modelo de comunicación centralizado uno a muchos del sistema *broadcasting* (Scolari, 2008: 58).

Esto más allá de que esta operatoria de las tecnologías online y la digitalización de la política presente como debilidad la pérdida de contenido argumentativo, la banalización del debate público, y la colocación en primer término de las emociones más que del raciocinio (Slimovich, 2012: 140). Lo cual, pese a lo acertado del aporte continúa de modo congruente una tendencia desarrollada a partir de la irrupción de los medios de comunicación de masas, la personalización de la política y su visión como espectáculo.

En este contexto la cuestión de que se trata es cómo el uso de las tecnologías de la información y comunicación ha replanteado la visión de la esfera pública, el discurso público y la sociedad civil, inspiradora de los trabajos de Habermas, Lyotard, Fraser, Schudson, Garnham entre otros (Papacharissi, 2004: 265-267).

Otras cuestiones problemáticas se incluyen en la relación entre la esfera pública y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs).

Por un lado, Papacharissi ha observado en relación a los mensajes online que las discusiones políticas no reflejan ya una única esfera pública, sino que representan la coexistencia de varias esferas que compiten entre sí. Esto es así en tanto Internet permite su diversificación más que la existencia de una sola esfera pública. En este sentido, los *newsgroups* pueden ser observados como la presencia de varias mini esferas públicas que no son igualmente poderosas pero van articulando diversos intereses y preocupaciones colectivas (Papacharissi, 2004: 280).

Por otro lado, ha aparecido otra cuestión ligada a la problemática de la brecha digital. Es que la incorporación del uso de las TICs no es homogénea. Este problema se explica en parte por la teoría de la difusión de las innovaciones (Rogers, 1993; Pérez Pulido y Terrón Torrado, 2004) que señala que los condicionamientos existentes para la adopción de nuevas tecnologías retrasan su aceptación por parte de algunos sectores generando diferencias. O, en el caso específico de Internet se explica según Marc Prensky (2013) por la diferencia entre nativos e inmigrantes digitales de acuerdo al hecho de si nacieron –o no– en un mundo dominado por las computadoras, Internet y videojuegos, dadas todas las diferencias neurológicas, sociales y pedagógicas que esto trae aparejado.

De una manera más general se asocia a la división entre nativos e inmigrantes digitales según la edad de los usuarios (Piscitelli, 2009) o a otras diferencias que radican principalmente en la edad, educación, situación socioeconómica y género (Maldonado, 1998).

Aportes todos que configuran un marco de referencia teórico para el estudio de caso argentino sobre el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y la comunicación política en sus tres formas: la información brindada a la ciudadanía, la interacción entre ciudadanos y gobierno y la información acerca de la legislación.

Antecedentes

Con respecto a la comunicación política online entre políticos y ciudadanos, Park y Choi (2002) han señalado algunos indicadores a tener en cuenta para evaluar su calidad. Estos son: el grado de interactividad (interactividad, e-mail y encuestas online); la temática variada en la comunicación; la personalización (cartas de información online); y la facilidad para navegar el sitio Web.

Por su parte, anteriormente Jewell (1982) había sistematizado un abanico de *responsabilidades* de los legisladores en su comunicación con la ciudadanía señalando entre otros indicadores: el establecimiento de comunicación con los constituyentes a través de informes de prensa; la información de los medios de comunicación; la creación de vínculos externos al Sitio Web; la presentación de los datos

biográficos de los representantes; el calendario de sus actividades y los mensajes personales; la respuesta a iniciativas políticas; la información sobre legislación pendiente y decisiones legislativas; la información sobre lobbys; la información sobre adquisición de recursos; la información sobre programas gubernamentales, negocios, servicios, o participación política; las recomendaciones y la personalización.

En cuanto a Narro, Mayo y Miller (2008) también han señalado como principal característica de este canal de comunicación política online su capacidad para que los legisladores brinden información acerca de sus decisiones y acciones a la ciudadanía.

No obstante ello, su estudio de campo sobre el comportamiento online de los legisladores del Estado de Louisiana en Estados Unidos luego del huracán Katrina no confirmó sus supuestos teóricos, dado que dichos legisladores no utilizaron esta herramienta política y se registró una brecha digital según la edad, raza, ingresos y género de los legisladores y constituyentes.

En función de estos aportes planteamos que el análisis del comportamiento online de los legisladores y la comunicación virtual que establezcan con sus ciudadanos son indicadores de la importancia que de un modo particular brindan a su relación con los ciudadanos durante períodos no electorales, y de un modo general a los principios democráticos de representación política. En función de esto también consideramos que muchas de sus propuestas y decisiones políticas se inspiran en la e-participación y e-resistencia ciudadanas.

En el mismo sentido otro objetivo de investigación es la distinción entre diferentes herramientas online a fin de individualizar cuáles utilizan los políticos en su nueva forma de comunicación online con la ciudadanía, visibilizar su perfil y construir nuevos canales de retroalimentación dentro del sistema democrático. Entre otras, la construcción de Sitios Web y blogs, los envíos online de noticias, los comunicados de prensa online y los *chats rooms*.

A partir de estas cuestiones el estudio de caso argentino permite corroborar —o no— los aportes de los autores ya señalados. En este sentido, se abre una nueva perspectiva en la investigación sobre el tema: política y tecnologías de la información y comunicación (TICs). Es que la comunicación online de la ciudadanía con respecto al sistema político ya ha sido materia de diferentes investigaciones en situaciones políticas de conflicto tanto como en situaciones de consenso. Así como este objeto de análisis ya ha sido contextualizado en un marco teórico mayor acerca de la relación entre democracia, opinión pública y medios de comunicación.

Sin embargo, la condición de mutación permanente de este objeto de estudio relacionada con las constantes innovaciones tecnológicas y los usos y transformaciones que realizan los mismos usuarios-ciudadanos enfoca su interés actual en las cuestiones del surgimiento de redes sociales online y de la convergencia entre Internet y la telefonía móvil, considerando que por esta vía impactan y modifican la política y sus categorías de análisis básicas: aliado, adversario y enemigo, sistema político democrático, idea vertical de la política y representación por parte de los partidos políticos.

En esta línea de análisis ya hemos observado desde la perspectiva de la ciudadanía en el caso argentino: los efectos políticos de la participación online, el ciberactivismo, la e-resistencia, la e-participación política, las macro y micro organizaciones y la construcción online de un entramado social democrático en línea con las proposiciones acerca de la importancia de las asociaciones civiles que plantearan en su momento A. de Tocqueville y Almond y Verba.

El estudio de caso argentino acerca de situaciones políticas de conflicto se realizó a partir del análisis del fenómeno del cacerolazo en Argentina en 2001 y la coordinación online de las asambleas barriales, continuado posteriormente con el análisis de la comunicación online en torno al conflicto entre el campo y el gobierno en 2008. Mientras tanto el impacto de las TICs en situaciones de consenso fue analizado a través de la observación de la comunicación online de organizaciones no gubernamentales y su efecto en el sistema político argentino. Asimismo a través de estas investigaciones se observó que el uso de las TICs, registra una dinámica sincrónica, libre de las restricciones propias de los espacios físicos y de la estructura institucional política.²

También se registraron datos empíricos acerca de la manifestación online de valores e intereses en la esfera pública, que se revelaron particularmente en situaciones de conflicto, afectando las alineaciones partidarias en el entramado político como reflejo de diferentes posiciones o propuestas alternativas manifiestas en distintos Sitios Web, en encuestas online y en diversos foros de ciudadanos-usuarios.

En otros términos estos estudios de caso argentino sobre el uso de las TICs por parte de la ciudadanía brindaron una primera aproximación sobre sus efectos sobre el sistema político y la democracia representativa a través de estas nuevas prácticas ciudadanas participativas; por lo cual se presentan como un antecedente para el recíproco análisis del uso de las TICs por parte de los legisladores argentinos en su comunicación política online con la ciudadanía.

Entonces, la propuesta actual implica correr el foco de análisis de estos anteriores estudios de casos cuyo objetivo general fue analizar cómo esta e-comunicación configuraba el retorno simbólico de la aldea y sus aspectos más significativos: la interacción muchos a muchos, la comunicación plural que no excluye la tensión dialógica, la visibilidad de la divergencia y el conflicto, las macro organizaciones en el espacio virtual, y su impacto sobre el sistema político a través de la presentación de propuestas alternativas frente a las decisiones colectivizadas soberanas propias de una visión vertical de la política. Asimismo su objetivo específico fue analizar la capacidad para recrear “Fuenteovejuna”³ digitales y generar cambios políticos por parte de estas macro organizaciones inicialmente protegidas por el anonimato de la e-participación, y la multiplicación de ciberactivistas. Esto bajo el presupuesto de que el poder político tenía dos alternativas contra estas macro organizaciones online: el juego de suma cero basado en el recurso de la represión de la oposición; o como reverso, la aceptación de la negociación en un juego de suma no cero.

El presupuesto de estos estudios de casos argentinos sobre el uso de las tecnologías de la información y comunicación era que la visión vertical implica una

regulación del conflicto fundada en la capacidad estatal para lograr el predominio de las decisiones colectivizadas soberanas del Estado moderno. Mientras tanto la visión horizontal de la política se orienta a construir sociedades que hallen puntos básicos de acuerdo aunque no nieguen la existencia del conflicto, propio de la pérdida de homogeneidad de grandes grupos de población, contra la homogeneidad de grupos pequeños que contribuye al mayor entendimiento entre los ciudadanos.

Con respecto a la existencia del conflicto señalamos como referentes teóricos las proposiciones de diferentes autores tales como Hobbes, Marx, Schmitt, Laclau y Mouffe, entre otros, desde diferentes perspectivas de análisis. Mientras tanto, las situaciones de consenso en política reconocen como marco teórico autores que indagan sobre la forma de construir consensos, orden, institucionalización política, acciones sociales comunicativas y un contrato social fundacional. Entre otros destacan Locke, Rousseau, Kant, Tocqueville, Rawls, Habermas y los neocontractualistas.

Con respecto a la visión horizontal de la política tomamos como referencia histórica al mundo griego por la homogeneidad de sus ciudadanos, excluidos los ilotas, los extranjeros y las mujeres. Lo cual permitía perseguir el acuerdo a través de discusiones argumentativas en la *eclesia*. En este mundo históricamente situado no había distinciones entre lo político y lo social dado que el logro de una mayor calidad humana requería la actuación política. Todo lo cual implicaba la presencia activa de la sociedad civil como elemento clave en la discusión de los asuntos públicos.

Así “Aristóteles declaraba su propia antropología: él entendía que el hombre era totalmente hombre en cuanto vive en la polis y la polis vive en él” (Sartori, 1992: 36). Y agregaba: “En el vivir político y en lo político el griego no veía una parte, o un aspecto de la vida: veía el todo y la esencia...el hombre no político era un ser defectuoso...” (Sartori, 1992: 205).

Sin embargo, también consideramos que progresivamente esta idea griega horizontal de la política fue cambiando para mutar en una idea vertical de la política como resultado del aumento del tamaño de las poblaciones y su heterogeneidad. Por todo ello la democracia directa se transformó en una democracia representativa de intereses contrapuestos y la visión horizontal de la política caducó.

Con el correr del tiempo el mismo principio de representación sufrió una metamorfosis dando origen en forma escalonada a una democracia de notables, una democracia de partidos y una democracia de audiencias (Manin, 1998: 9-40). Su patrón común fue el alejamiento de los ciudadanos de la discusión y gestión de los asuntos públicos y la transformación de democracias gobernantes en democracias gobernadas (Sartori, 1988: 116-166).

En esta visión vertical de la política también se produjeron transformaciones en la manifestación de la opinión pública. Primero, en la democracia de notables lo hizo a través de su representante, a partir del vínculo de confianza que establecía con un notable, un señor de prestigio familiar, económico, social o político regional que actuaba como representante de sus intereses. Luego en la democracia representativa lo hizo especialmente en situaciones de conflicto a través de la

presentación de sus demandas al sistema de partidos políticos. Y finalmente en la democracia de audiencias lo hizo estableciendo un vínculo con su líder quien personalizó la política y asumió la función de determinar cuál sería el principio de escisión o conflicto sobre el que se diseñarían las campañas electorales (Manin, 1998: 9-40).

En esta última fase los medios de comunicación de masas fueron protagonistas principales. Especialmente la televisión que hizo posible un acercamiento entre el líder político y la ciudadanía junto a sus fenómenos colaterales: personalización de la política, espectáculo político, mercantilización de la política, auge de los asesores de imagen y relevancia de los expertos en medios de comunicación en las campañas políticas (Manin, 1998: 9-40).

En este tipo de sistema representativo de democracia mayoritaria la visión vertical de la política se manifiesta en una relación entre mayorías y minorías como mecanismo de regulación del conflicto.

Sin embargo, esta misma cuestión puede tener respuestas diferentes a partir del estudio de la consolidación de los sistemas democráticos en sociedades divididas. Así A. Lijphart en su obra "La democracia en las sociedades plurales" estudió casos donde la política arquitectónica desarrollada en estas sociedades divididas por fuertes oposiciones ideológicas, lingüísticas o religiosas consistía en construir consensos sobre la base del ejercicio de una política democrática. Esta construcción de consensos descansaba en la formación de grandes coaliciones de gobierno a través de la ingeniería institucional, el compromiso de elites esclarecidas, la proporcionalidad en el sistema electoral y el derecho a veto de las minorías (Lijphart, 1989).

De tal forma según este autor, la construcción de consensos en sociedades divididas puede permitir perdurar a un nuevo tipo de democracia: las democracias consociativas o democracias de consenso. En otros términos, una asociación cooperativa entre las elites esclarecidas de diferentes minorías, como alternativa ante la imposibilidad de lograr la estabilidad política propia de las sociedades más homogéneas de las democracias mayoritarias anglosajonas.

Por último, en la relación entre democracia representativa y ciudadanía, planteamos como presupuesto previo su problemática derivada: la cuestión filosófico-política de la igualdad jurídica y política, la igualdad de oportunidades de comienzo y de acceso, la igualdad económica y la igualdad social que en honor de la brevedad no desarrollaremos aquí (Dahl, 1991; Sartori, 1988: 410-443).

Estos antecedentes teóricos e históricos sobre la relación entre opinión pública, política y democracia permitieron abordar su última transformación en la década de 1990 a partir del cambio tecnológico conocido como Revolución de la Información y sus ya señalados efectos modificatorios sobre las relaciones de poder, las prácticas políticas ciudadanas y la relación entre representantes y representados.

En otros términos la relación entre Tecnologías de la Información y Comunicación TICS y la política manifiesta en la e-participación y la e-resistencia ciudadana en períodos no electorales. Sobre todo a partir de la convergencia de

dos tecnologías de la comunicación: Internet y la telefonía móvil con todas sus aplicaciones, en particular la constitución de redes sociales virtuales. Lo cual significa la construcción de comunidades virtuales y la formación nodal de redes sociales como soporte del surgimiento de un nuevo fenómeno político denominado *participación ciudadana 2.0*.

Es que como la comunidad académica ha observado constantemente con sus estudios de caso, esta participación ciudadana 2.0 genera modificaciones políticas en diferentes partes del mundo, de las que sólo mencionaremos México, Egipto, España y Grecia.

Han surgido micro y macro organizaciones en contextos estatales, facilitadas por la convergencia entre Internet y los dispositivos móviles como respuesta alternativa a determinadas políticas públicas: movimientos sociales, grupos de pueblos originarios y Organizaciones no Gubernamentales, conectados globalmente gracias a estas tecnologías de la información y comunicación.

Así también se ha extendido el concepto de J. Habermas de esfera pública que vincula al Estado con la sociedad, como una red para comunicar e informar puntos de vista. En otros términos, la esfera pública como un componente esencial de la organización sociopolítica, en tanto espacio donde las personas se reúnen como ciudadanos y articulan sus perspectivas autónomas para influir en las instituciones políticas de la sociedad ha trasvasado las fronteras nacionales.

Gracias al uso de las tecnologías de la información y comunicación las dimensiones nacionales se han extendido alcanzando dimensiones globales y formas *ad hoc* de gobernanza global (Castells, 2008: 78).

Esta difusión global representada por la creación de un nuevo espacio de flujos de información y comunicación que supera los límites nacionales ha planteado diferentes desafíos a los Estados en un contexto internacional interdependiente.

Por ejemplo, la posibilidad que brindan de que se abra un diálogo digital global también ha producido como efecto que dicha esfera pública global se fragmentara en muchas mini esferas públicas globales (Papacharissi, 2004).

De tal forma, en este contexto ampliado la esfera pública global a su vez constituida por una miríada de pequeñas esferas públicas ha pasado a incluir cuestiones tales como los derechos humanos, la ecología o la defensa del medio ambiente, las cuestiones de género y el pacifismo; tanto como a crear formas alternativas o comunitarias de producción y distribución de respuestas a las propuestas neoliberales (Martínez y otros, 2006).

En otros términos, este nuevo uso tecnológico ha permitido que actualmente y casi de un modo instantáneo los valores, intereses y problemáticas que se manifiestan en la esfera pública nacional se extiendan al espacio mundial configurando una esfera pública global a partir de las facilidades que brindan las comunicaciones mediadas por computadoras (CMC).

Por ello se han producido diferentes crisis. Según Gilbert estos retos producen cuatro crisis de las instituciones de la gobernanza: crisis de eficiencia, de legitimidad, de identidad y de equidad, poniendo a prueba la capacidad de los gobiernos nacionales para defender los intereses y valores del pueblo en contextos interna-

cionales globalizados sujetos a transformaciones estructurales, mientras persiguen simultáneamente la organización civil de la sociedad (Castells, 2008: 82-83).

Ante este nuevo cuadro de situación conformado por el surgimiento de las TICs, la convergencia entre Internet y la telefonía móvil, la emergencia de multitudes inteligentes navegando y conectándose entre sí en el espacio de los flujos y el tiempo atemporal, junto a la e-participación y la e-resistencia en pos del cumplimiento de objetivos políticos tanto en situaciones de conflicto como de consenso validadas a través del estudio de casos internacionales y nacionales, concluimos que se ha producido una actualización tecnológica de la democracia: esto es, la aparición de un nuevo tipo híbrido conformado por *la democracia representativa y aspectos de la democracia participativa*.

No obstante, una descripción como la hasta aquí expuesta corresponde al paradigma empírico o fenomenológico de la política.

Sin embargo, como conclusión de los antecedentes acerca del tema que nos ocupa también es pertinente incluir otra lectura acerca de la misma cuestión realizada a partir del paradigma crítico de la Teoría de la Comunicación Digital Interactiva, continuadora de la Escuela de Frankfurt, y el pensamiento de T. Adorno, M. Horkheimer, H. Habermas, y H. Marcuse entre otros (Scolari, 2008).

En este sentido autores como Tomás Maldonado ya habían considerado en 1998 que las TICs no tenían la capacidad de transformar la pasividad del ciudadano en participación activa. Por otra parte habían advertido que la falta de control normativo y la existencia de monopolios económicos también atentaban contra la construcción de una república electrónica manteniendo la exclusión.

Críticamente planteaban que más que una comunicación fluida se hacía evidente una traba comunicativa, dado que el ocultamiento detrás de las pantallas permitía cambiar identidades y alteraba toda comunicación dialógica. Todo ello impedía la construcción de comunidades democráticas.

Por otro lado, Maldonado también aceptaba que la interactividad que permitía las nuevas tecnologías de la información y comunicación online exigía revisar las teorías acerca de la pasividad del televidente. Aún así su tema central no era esta pasividad, inducida o no por la tecnología, sino las razones de fondo que la promovían en un determinado contexto histórico.

Por ello también consideró diferentes cuestiones acerca de la brecha digital y la exclusión, señalando que debían considerarse las restricciones subjetivas al acceso a dichas tecnologías, tanto como las limitaciones exteriores al ejercicio de la libertad individual, incluidas las restricciones económicas que impiden a muchos ciudadanos el acceso al uso de las TICs.

Su planteo crítico con respecto a la construcción de comunidades virtuales era que éstas no brindaban una garantía para la realización de un debate democrático. Sólo implicaban una expresión de perspectivas e ideas homogéneas, las que sólo conformaban públicos débiles en términos de política democrática dado su enclausramiento argumentativo. De acuerdo a su proposición, el retorno a la democracia directa no dependía de la tecnología en sí misma, ni de la posibilidad de tener un libre acceso a la información, sino de la capacidad de acceder a su libre uso.

Para este autor la cuestión previa a toda otra consideración acerca de la capacidad de las TICs para lograr un modelo ateniense de democracia reciclado como e-democracia era la exclusión de toda discriminación económica, de guardianes o de cualquier tipo de vigilancia o control cibernético que afectara la libertad de expresión así como la privacidad.

Como conclusión su argumentación cuestionaba la posibilidad de implementar una democracia participativa y, por oposición, valorizaba la participación cara a cara en los debates democráticos.

Esto dentro de una línea de pensamiento en la que no faltaron observaciones premonitorias acerca de: las posibilidades de control que permite la red de redes; su descripción como un laberinto sin paredes que en lugar de integrar oculta las diferencias; la presencia en la red de un poder enmascarado que se manifiesta en el nacimiento de nuevas elites y la recíproca dependencia entre elitismo y populismo en este nuevo contexto tecnológico; el problema de la sobrecarga de información, la incapacidad para procesarla y el surgimiento de los expertos como mediadores interpretativos; la multiplicidad de las fuentes informativas y las dificultades para corroborar la veracidad de sus contenidos; la debilidad de los saberes; la comunicación obstruida por la existencia de múltiples máscaras o identidades falsas de los usuarios; y finalmente, los contenidos superficiales de la comunicación online (Maldonado, 1998).

Contra esta perspectiva crítica contrastaron otras argumentaciones como la de H. Rheingold (2004) con su visión democratizadora y optimista con respecto al impacto de estas tecnologías sobre la política a través del surgimiento de multitudes inteligentes interconectadas en el ciberespacio.

Por ello, ante la confrontación entre estas perspectivas fenomenológica y crítica todo análisis de la cuestión acerca de los efectos sociales y políticos de las tecnologías de la comunicación e información reclama como punto de partida una distinción teórica entre las visiones utópicas, utilitarias o empíricas-analíticas y críticas (Hall 1999; Aisnswirth *et al.*, 2005; Scolari 2008).

Del mismo modo esta falta de certezas sobre el impacto de este proceso tecnológico y socio cultural en continuo cambio nos remite a la necesidad de realizar estudios empíricos y análisis de casos para interpretar los hechos y validar –o no– las contrapuestas proposiciones teóricas.

A tal fin abordamos el estudio de caso argentino. Esto bajo el presupuesto de que la incertidumbre en torno a la evolución de la relación entre las tecnologías de la comunicación e información y la política presenta la correlativa exigencia de una constante revisión y validación empírica de toda proposición o hipótesis al respecto.

La e-comunicación entre representantes políticos y ciudadanos y el estudio de caso argentino

La relación online entre políticos y ciudadanos presenta varios interrogantes. En primer lugar se plantea si el ciberactivismo y la participación ciudadana 2.0

están cambiando la política democrática con respecto a la relación entre la ciudadanía y sus representantes políticos.

En este sentido el análisis de la aplicación Twitter muestra que está ganando un espacio en la comunicación política durante las campañas electorales, como se ha observado en la campaña presidencial de EE.UU. en 2008, la de España de 2008, la de Brasil 2010, la de los diputados de Cataluña en 2010, y las presidenciales norteamericanas de 2012, entre otras (López y Gago, 2008; Beas, 2010; Pinto Coelho y Bevilaqua, 2012; Lacalle 2012).

En segundo lugar, se interroga acerca de cuál es la comunicación online de los representantes, y qué cambian las tecnologías de la información y comunicación en la comunicación política entre representantes-representados durante tiempos no electorales.

En tercer lugar, se indaga acerca de si esta forma de relación en el espacio de los flujos no mantiene los parámetros del modelo unidireccional de comunicación a partir del cumplimiento de algunos requisitos previos, como la respuesta *me gusta o no me gusta* en Facebook que restablece técnicas de filtrado y control del usuario-ciudadano por parte del político (Slimovich, 2012).

En otros términos, estas cuestiones preguntan acerca del impacto de las TICs en la comunicación de los legisladores con la ciudadanía no sólo durante las campañas políticas sino durante los tiempos no electorales de la democracia representativa, porque ya ha sido comprobado que en los períodos de competencia político-partidaria se produce un incremento de los encuentros cara a cara en comités y centros partidarios tanto como en el uso de Internet y la comunicación a través de las redes sociales de Twitter y Facebook.

Dicho de otro modo, las cuestiones precedentes indagan acerca de cuáles son las tecnologías y sus aplicaciones que facilitan la comunicación política de los legisladores con la ciudadanía durante períodos no electorales y qué canal eligen para su visibilidad política.

Todo ello se presenta asociado al nuevo fenómeno de la transformación de algunas prácticas ciudadanas (Rheingold, 1996, 2004; Hermes, 2006; Castells, 2001, 2008), sobre todo centradas en la participación política de ciudadanos jóvenes llamados nativos digitales, e-generaciones o generaciones txt (mensajes de texto).

Al respecto, los antecedentes provistos por nuestros anteriores análisis de casos argentinos descartan, sin embargo, conclusiones unívocas. Es que éstos mostraron que las tradicionales prácticas políticas propias de la democracia representativa estructurada sobre el sistema de partidos políticos, los parámetros de una idea vertical de la política y el principio representativo democrático no han desaparecido. Sólo que actualmente coexisten con otras prácticas ciudadanas centradas en la participación online estructurada a partir de los modelos de comunicación muchos a muchos y uno a muchos (por ejemplo mensajes dirigidos a listas de correo o *twetts* dirigidos a seguidores aunque no se establezca una comunicación dialógica).

En este caso consideraremos que la convergencia entre Internet y la telefonía móvil habilita la conformación de redes sociales como también la construcción de sitios Web para la comunicación política.

La base de datos consultada es de junio de 2012, momento en que Argentina registraba 28 millones de usuarios de Internet y una tasa de penetración, similar a la europea, del 66.4% según IWS Internet Web Serveis.⁴ Todo ello sumado a las 58.599.390 suscripciones de teléfonos celulares con una tasa de penetración del 137.2% según la organización ITU, International Telecommunication Union, de las Naciones Unidas denotaba el potencial político del uso de la comunicación online.⁵

La investigación realizada fue sincrónica, correspondiente a la recolección de datos del año 2012, y en este período analizamos la documentación acerca del uso de las tecnologías de la información y comunicación por parte de los 72 senadores de la Cámara de Senadores y los 257 representantes en la Cámara de Diputados del Poder Legislativo.⁶

Como primera aproximación con respecto al uso de estas nuevas herramientas tecnológicas en la comunicación online entre los representantes políticos y la ciudadanía nos encontramos que todos tienen un correo electrónico institucional. Pero como fue gestionado por el Poder Nacional esto no implica una decisión del representante de utilizar esa herramienta. Sumado a esto que en el análisis comparado no surge que usen otra herramienta tecnológica.

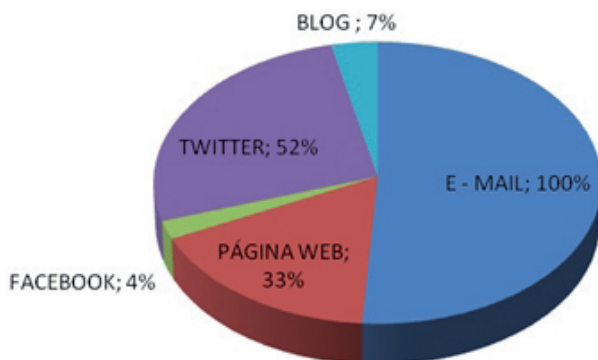
Un porcentaje inferior de legisladores posee un Sitio Web o está en alguna red social virtual. Dentro de éstas la mayoría ha optado por el uso de Twitter para su comunicación online con la ciudadanía.

Según el banco de datos analizado se observa que en el caso del Senado de la Nación acerca del uso de estas tecnologías de la información y comunicación un 52% de los senadores se ha incorporado a la red social Twitter, un 33% tiene un Sitio Web, mientras que un 4% usa Facebook y un 7% tiene blog. Todo esto muestra un incipiente proceso de incorporación a las TICs para su comunicación con la ciudadanía y una reducida ampliación del debate en torno a los valores de la esfera pública. Sobre todo cuando se considera que el tipo de comunicación que se realiza a través de la red social Twitter no permite un diálogo que profundice propuestas o incorpore análisis históricos de causas y consecuencias, operando por tanto más como un púlpito virtual que como un canal de comunicación. Así también el uso de Facebook, que podría constituirse en una suerte de vidriera digital, es mínimo. En el caso de la construcción de Sitios Web operan como cartas de presentación de los representantes políticos más que como un canal de comunicación que favorezca el *feedback* o proceso de retroalimentación en la deliberación argumentativa con la ciudadanía.

Por su parte, en el caso de la Cámara de Diputados de la Nación, se repite el mismo esquema con distintos porcentajes. El 100% tiene una dirección de correo electrónico que como también ha sido gestionada por el Poder Legislativo no representa un guarismo significativo.

Con respecto a las otras herramientas online se destaca el uso de las redes sociales encabezada por Twitter con un 57%. Mientras tanto el porcentaje es muy inferior en los casos de Facebook y Blog con un 2% cada una. En el caso de las páginas Web este porcentaje se eleva nuevamente a un 29%.

Uso de las TICS por los Senadores

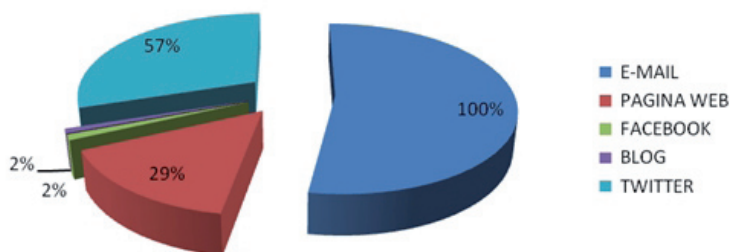


Fuente: elaboración propia en base a datos provistos por Barón y Alonso Murray (2012).

De acuerdo a los resultados de esta primera aproximación cuantitativa el paso siguiente será realizar un análisis de contenido acerca de las conversaciones que se registran en Twitter para observar la comunicación de los legisladores con los ciudadanos en términos de información, recepción de demandas y fluidez de la comunicación entre el receptor y el emisor de los mensajes así como entrevistas en profundidad a quienes utilizan estas herramientas.

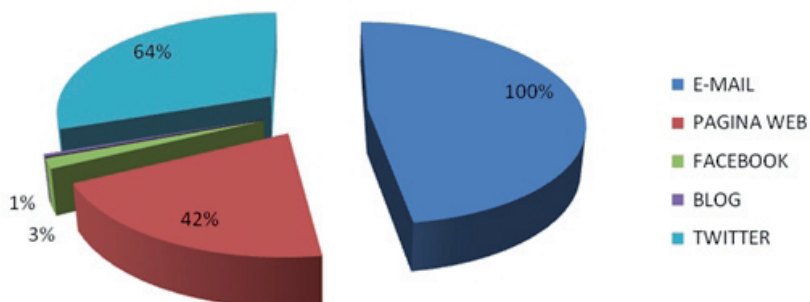
Como conclusión de esta primera aproximación al estudio de caso acerca del uso de las tecnologías de la información y comunicación por parte de los representantes políticos argentinos se ha constatado que éstos han comenzado a registrar la potencialidad comunicativa de estas herramientas y han iniciado el proceso de comunicación online con la ciudadanía. No obstante su impacto en términos de fluidez en la comunicación entre legisladores y ciudadanos requiere un análisis caso por caso que constatare la continuidad de la comunicación versus la exposición como vidriera digital de propaganda política.

Uso de herramientas online por diputados



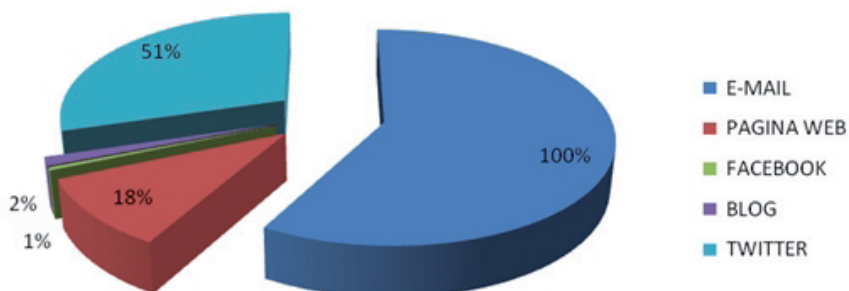
Fuente: elaboración propia en base a datos provistos por Barón y Alonso Murray (2012).

Uso de herramientas online por la oposición



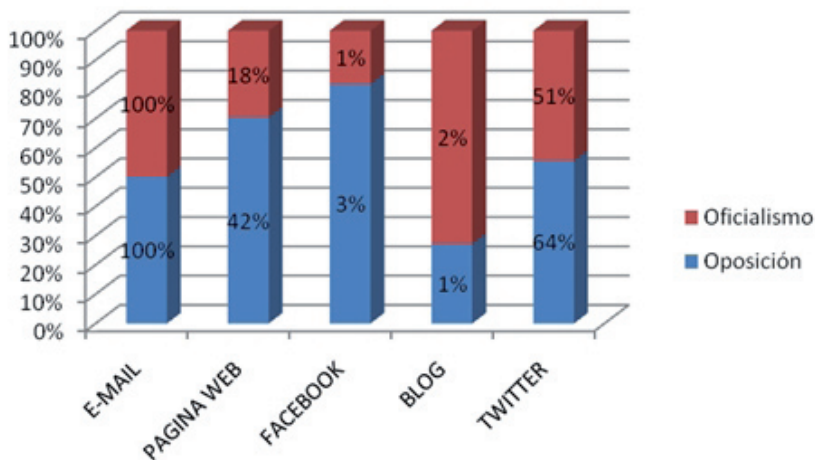
Fuente: elaboración propia en base a datos provistos por Barón y Alonso Murray (2012).

Uso de herramientas online por el oficialismo



Fuente: elaboración propia en base a datos provistos por Barón y Alonso Murray (2012).

Comparación Porcentual del Uso de las Herramientas Online por el Oficialismo y la Oposición



Fuente: elaboración propia en base a datos provistos por Barón y Alonso Murray (2012).

Otra observación de interés que surge del análisis de los gráficos precedentes es que salvo en el caso de los blog, quienes más usan estas tecnologías de la información y comunicación para conectarse con los usuarios-ciudadanos son los representantes políticos de la oposición. Lo cual, corrobora las afirmaciones iniciales de Lassen y Brown.

En términos de la fluidez de la comunicación la principal herramienta online utilizada por los políticos son las redes sociales. Y entre éstas se destaca Twitter con un 51% por parte del oficialismo y un 64% por parte de la oposición. Muy por detrás se ubica Facebook.

Al respecto, en términos de reciprocidad o *feedback* en la comunicación política estos datos deben correlacionarse con los estudios de Twitter realizados por López y Ciuffoli (2012), ya que las autoras han observado que también puede registrarse una comunicación unilateral. En otros términos, se puede tener muchos seguidores, pero esto no garantiza que esa persona siga a su vez a sus seguidores.

Esto implicaría una debilidad en el tipo de comunicación establecida y en la posibilidad de tener una retroalimentación positiva. Situación a develar con el seguimiento y análisis de caso por caso y las entrevistas a protagonistas y jueces autorizados.

A su vez la comparación entre las herramientas online utilizadas por senadores y diputados muestra que la más utilizada por los senadores también es la red social Twitter y éstos utilizan más que los diputados el recurso de construir sus propias páginas Web.

En suma, resultados más precisos acerca del uso de las TICs por los representantes para su comunicación política requieren realizar un análisis de caso por caso

que permitirá distinguir si se trata solamente de cartas de presentación política que apuntan a lograr mayor influencia personal, o si muestran una intención de habilitar y mantener foros y redes sociales que generen la posibilidad de realizar un diálogo entre representantes y ciudadanos.

Conclusiones

De acuerdo a lo analizado hasta aquí puede concluirse que:

- Las nuevas tecnologías de la información y comunicación han pasado a ser una herramienta política tanto para la ciudadanía como para los representantes políticos.
- La ciudadanía las utiliza para expresar sus valores, ideas y objetivos tanto en situaciones de conflicto como en situaciones de consenso.
- La ciudadanía utiliza las TICs para macro y microorganizaciones de manifestaciones masivas en situaciones de conflicto.
- Las asociaciones civiles que usan las TICs son más efectivas cuando sus objetivos confrontan con las políticas públicas o se orientan a solucionar problemas de desarrollo humano, salud y protección del medio ambiente.
- Se mantienen importantes diferencias regionales en su uso según las facilidades existentes para su acceso y conectividad, como también sociales, económicas, generacionales y de género.
- Los representantes políticos han comenzado a utilizar las TICs en su comunicación política con la ciudadanía.
- Las redes sociales son las herramientas preferidas por los representantes políticos y dentro de éstas se destaca el uso de Twitter.
- La comunicación online que establecen los políticos registra dos vectores de análisis: la búsqueda de la apertura a una comunicación recíproca con la ciudadanía, y la incorporación de otra estrategia para visibilizar el propio perfil político en la búsqueda de una mayor popularidad.
- La comparación de la incidencia mayor o menor de los términos: comunicación política con los usuarios ciudadanos, y visibilidad política-popularidad, requiere la profundización de estudios caso por caso, tomando como antecedente esta primera aproximación sobre la situación actual del uso de las tecnologías de la información y comunicación en la comunicación política online en Argentina.



Referencias

1. Este artículo reconoce como antecedente la ponencia de la autora presentada en el XI Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, 17 al 20 de julio. Se contó con la colaboración del Ingeniero Pablo Scasso en el análisis de datos y elaboración de los gráficos correspondientes al caso argentino.
2. Sobre el tema cfr. entre otras Menéndez (2011a; 2011b; 2012).
3. Alusión a la obra de teatro de Lope de Vega donde un pueblo se levanta contra las injusticias del poder y éste no puede actuar contra nadie en particular porque todos se declaran culpables en nombre de Fuenteovejuna.
4. Sobre este tema ver: Internet World Stats/www.internetworldstats.com/Usage and Population Statistics.

5. Para estadísticas acerca del uso de los teléfonos móviles consultar www.itu.int/en/itu.D/Statistics.
6. Para la realización de este análisis sobre el uso de herramientas online por parte de los legisladores se trabajaron datos primarios brindados por la investigación de María Barón y Noel Alonso Murray (2012).

Bibliografía

- N. AHARONY (2012), "Twitter use by three political leaders: an exploratory analysis", en *Online Information Review* 2012, Vol. 36, Issue 4.
- S. AINSWORTH, C. HARDY y B. HARLEY (2005), "Online consultation: E-democracy and E-Resistance in the case of the Development Gateway", en *Management Communication Quarterly*, August 2005, Vol. 19, N° 1.
- P. ALDHOUS (2012), "The social election", en *New Scientist*, 02624079, 3/17/2012, Vol. 213, Fascículo 2856.
- M. BARÓN y N. ALONSO MURRAY (2012), *Directorio Legislativo. Quiénes son nuestros legisladores y cómo nos representan*, Buenos Aires, Fundación Directorio Legislativo, Red Latinoamericana de Transparencia Legislativa.
- D. BEAS (2010), *La reinención de la política: Obama, Internet y la nueva esfera*. Barcelona, Península.
- CABEZUELO LORENZO, F. y RUIZ CARRERAS, M. (2010), "Comunicación digital y política en Aragón. Una fórmula para la bidireccionalidad en la interacción entre políticos y ciudadanos", en *Revista Latina de Comunicación Social*, N° 65, Tenerife, Universidad de La Laguna. URL: http://www.revistalatinacs.org/10/art2/904_Aragon/26_Cabezuelo.html.
- M. CASTELLS (2001), *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad red*, Volumen I, México, Siglo XXI.
- M. CASTELLS (2008), "The New Public Sphere: Global Civil Society, Communication Networks and Global Governance", en: *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 616, marzo.
- R. DAHL (1991), *La democracia y sus críticos*, Buenos Aires, Paidós.
- A. EDWARDS (2008), "What e-politicians do with words: Online communication between councillors and citizens", en *Information Polity*, N° 13.
- L. GARCÍA FANLO (2012), "Twitter y la rebelión de los ciberfans de Gran Hermano", en CARLÓN, M. y NETO, A. F. (Comps.), *Las políticas de los internautas. Nuevas formas de participación*, Buenos Aires, La Crujía.
- J. GEDDES (2012), "Justin Trudeau", en *Maclean's*, 12/3/2012, Vol. 125, Issue 47.
- W. GRANT, B. MOON y J. GRANT (2010), "Australian Politicians' use of the social network tool Twitter", en *Australian Journal of Political Science*, Vol. 45, N° 4, December.
- J. HABERMAS (2003), *Mudanca estrutural da esfera pública*, Río de Janeiro, Tempo Brasileiro.
- M. HALL (1999), "Virtual colonization", en *Journal of Material Culture*, N° 4.
- J. HERMES (2006), "Citizenship in the Age of the Internet", en *European Journal of Communication*, Vol. 21, (3).
- H. JENKINS (2008), *Convergence Culture, La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*, Barcelona. Paidós.
- M. JEWELL (1982), *Representation in State Legislatures*, University Press of Kentucky, Kentucky.
- CH. LACALLE (2012), "Elecciones catalanas y Web 2.0", en CARLÓN, M. y NETO, A. F. (Comps.), *Las políticas de los internautas. Nuevas formas de participación*, Buenos Aires, La Crujía.
- D. LASSEN y A. R. BROWN (2011), "Twitter: The Electoral Connection?", en *Social Science Computer Review*, Winter; Vol. 29, Issue 4.
- A. LIJPHART (1989), *Democracia en las sociedades plurales. Una investigación comparativa*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- G. LÓPEZ y C. CIUFFOLI (2012), *Facebook es el mensaje. Oralidad, escritura y después*, Buenos Aires, La Crujía.
- X. LÓPEZ y M. GAGO (2008), "El Twitter se estrenó como reportero", en *Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación*, junio, Issue 102.

- B. MANIN (1992), “Metamorfosis de la representación”, en *¿Qué queda de la representación política?*, Buenos Aires, CLACSO, Nueva Sociedad.
- B. MANIN (1998), *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza.
- S. L. MARTÍNEZ, A. MAROTIAS y otros (2006), *Internet y lucha política. Los movimientos sociales en la red*, Claves para todos, colección dirigida por José Nun, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- T. MALDONADO (1998), *Crítica de la razón informática*, Barcelona, Paidós.
- M. C. MENÉNDEZ (2011a), “Las redes sociales y su efecto político ¿Nuevas Fuenteovejuna digitales?”, en *Telos*, N° 89 Redes Sociales y Democracia, Madrid, Fundación Telefónica. URL: <http://sociedad.informacion.fundacion.telefonica.com/DYC/Telos>.
- M. C. MENÉNDEZ (2011b), “La convergencia entre Internet y telefonía móvil ¿Un desafío cibernético para la democracia representativa?”, en *Question*, Revista especializada en Periodismo y Comunicación, Vol 1, N° 32, Primavera, La Plata, Universidad de la Plata. URL: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/issue/view/50>.
- M. C. MENÉNDEZ (2012), “Participación ciudadana online y multitudes inteligentes”, en *Prisma Social*, N° 8, Incertidumbre Social, Madrid, Fundación para la investigación y Desarrollo, URL: www.isdfundacion.org/publicaciones/revista.
- A. NARRO, C. MAYO y A. MILLER (2008), “Legislators and constituents. Examining demographics and online communication tools”, en *Information Polity: The International Journal of Government & Democracy in the Information Age*, Vol. 13.
- Z. PAPACHARISSI (2004), “Democracy online: civility, politeness, and the democratic potential of online political discussion groups”, en *New Media & Society*, Vol.6 (2).
- H.S PARK y S.M. CHOI (2002), “Focus groups interviews: The Internet as a political campaign Medium”, en *Public Relations Quarterly*, N° 47.
- M. PÉREZ PULIDO y M. TERRÓN TORRADO (2004), “La teoría de la difusión de la innovación y su aplicación al estudio de la adopción de los recursos electrónicos por los investigadores de la Universidad de Extremadura”, en *Revista Española de Documentación Científica*, Vol. 27, N° 3.
- R. D. PETERSON (2012), “To Tweet or not to tweet: Exploring the determinants of early adoption of Twitter by House Members in the 111th Congress”, en *Social Science Journal*, December, Vol.49, Issue 4.
- M. PINTO COELHO y A. BEVILAQUA (2012), “Mapas de percepciones de una gran promesa”, en CARLÓN, M. y NETO, A. F. (Comps.), *Las políticas de los internautas. Nuevas formas de participación*, Buenos Aires, La Crujía.
- A. PISCITELLI (2009), *Nativos digitales. Dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitectura de la participación*, Buenos Aires, Santillana.
- M. PRENSKY (2013), “Nativos e Inmigrantes digitales”, en *Cuadernos SEK 2.0.*, Institución Educativa SEK. URL: www.sek.es.
- H. RHEINGOLD (1996), *The virtual community: Homesteading on the electronic frontier*, Reading, M.A.: Addison-Wesley.
- H. RHEINGOLD (2004), *Multitudes inteligentes. La próxima revolución social (Smart Mobs)*, Colección Cibercultura, Gedisa.
- R. ROGERS (ed.) (1993), *Teaching information skill: a review of the research and its impact on education*, Londres, Bowker-Saur.
- G. SARTORI (1988), *Teoría de la Democracia. Los problemas clásicos*, Buenos Aires, Rei Argentina.
- G. SARTORI (1992), *Elementos de teoría política*, Buenos Aires, Alianza.
- J. SERRANO-PUCHE (2012), “Herramientas Web para la medición de la influencia digital. Análisis Klout y Peerindex”, en *El profesional de la información* mayo – junio, V. 21, N° 3.
- C. SCOLARI (2008), *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*, Barcelona, Gedisa.
- A. SLIMOVICH (2012), “El Facebook de los gobernantes”, en M. CARLÓN y A. F. NETO (Comps.), *Las políticas de los internautas. Nuevas formas de participación*, Buenos Aires, La Crujía.
- C. SORENSEN (2011), “Whistle stops and Tweet”, en *Maclean's*, October, Vol. 124, Issue 30.

ANEXO I

Detalle Cámara de Senadores de la Nación y tecnologías de la información y comunicación

Nombre	E - MAIL	PÁGINA WEB	FACEBOOK	TWITTER	BLOG	Edad	Año nac	BLOQUE
BOUDOU	1	1	0	1	0	50	1963	PRESIDENTE DEL SENADO
AGUIRRE DE SORIA	1	0	0	0	0	53	1960	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
ARTAZA	1	0	0	1	0	54	1959	UNION CIVICA RADICAL
BARRIONUEVO	1	0	0	1	0	61	1952	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
BASUALDO	1	0	0	0	0	56	1957	ALIANZA FRENTE PRODUCCION Y TRABAJO
BERMEJO	1	0	0	0	0	53	1960	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
BIANCALANI	1	0	0	0	0	52	1961	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
BLAS	1	0	0	1	0	54	1959	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
BONGIORNO	1	0	0	0	0	50	1963	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
BORELLO DE	1	0	0	0	0	64	1949	UNION CIVICA RADICAL
CABANCHIK	1	0	0	1	1	55	1958	PROYECTO BUENOS AIRES FEDERAL
CABRAL ARRECHEA	1	0	0	0	1	70	1943	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
CANO	1	0	0	1	0	48	1965	UNION CIVICA RADICAL
CASTILLO	1	1	0	0	0	59	1954	FRENTE CIVICO Y SOCIAL DE CATAMARCA
CIMADEVILLA	1	1	0	0	0	59	1954	UNION CIVICA RADICAL
COLAZO	1	0	0	1	0	59	1954	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
CORRADI DE BELTRAN	1	1	0	1	0	51	1962	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
CORREGIDO	1	0	0	1	0	57	1956	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
DE LA ROSA	1	0	0	0	0	58	1955	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
DI PERNA	1	0	0	1	0	62	1951	TRABAJO Y DIGNIDAD
DIAZ	1	1	0	0	0	60	1953	NUOVO ENCUENTRO
ESCUDERO SM	1	1	0	0	0	60	1953	JUSTICIALISTA 8 DE OCTUBRE
ESTENSORO MARIA EUGENIA	1	0	0	1	1	55	1958	COALICION CIVICA
FELLNER LIJANA BEATRIZ	1	1	0	1	0	56	1957	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
FERNANDEZ A	1	1	0	1	0	56	1957	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
FILMUS D	1	1	0	1	0	58	1955	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
FUENTES M	1	0	0	0	0	65	1948	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
GIMENEZ S	1	0	0	1	0	46	1967	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
GIUSTINIANI	1	1	0	1	0	58	1955	PARTIDO SOCIALISTA
GODOY	1	1	0	1	0	60	1953	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
GONZALEZ	1	0	0	0	0	no resj	NO RESPONDE	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
GUASTAVINO	1	0	0	0	0	59	1954	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
GUINLE	1	1	0	1	0	66	1947	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
HIGONET	1	1	1	1	0	51	1962	PARTIDO JUSTICIALISTA LA PAMPA
IRRAZABAL	1	0	0	1	0	53	1960	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
ITURREZ DE CAPPPELLINI	1	0	0	0	0	67	1946	FRENTE CIVICO POR SANTIAGO
JUEZ	1	1	0	1	0	50	1963	AL FRENTE CIVICO
LABADO	1	1	1	0	0	51	1962	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
LATORRE	1	1	0	0	0	61	1952	FEDERALISMO SANTAFESINO
LEGUIZAMON	1	1	0	1	0	48	1965	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
LINARES	1	0	0	1	0	62	1951	GENERACION PARA UN ENCUENTRO NACIONAL
LOPEZ OSVALDO	1	0	0	0	0	42	1971	NUOVO ENCUENTRO
LORES	1	0	0	0	0	74	1939	MOV. POPULAR NEUQUINO
LUNA	1	0	0	1	0	49	1964	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
MANSILLA	1	0	0	0	0	47	1966	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
MARINO	1	1	0	1	0	50	1963	UNION CIVICA RADICAL
MARTINEZ A	1	0	0	0	0	62	1951	UNION CIVICA RADICAL
MAYANS	1	0	0	0	0	56	1957	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
MEABE DE	1	0	0	0	0	74	1939	PARTIDO LIBERAL DE CORRIENTES
MENEM	1	0	0	1	0	83	1930	FEDERALISMO Y LIBERACION
MONLLAU	1	0	0	1	0	54	1959	FRENTE CIVICO Y SOCIAL DE CATAMARCA
MONTERO	1	1	0	0	0	54	1959	UNION CIVICA RADICAL
MORALES	1	1	0	1	0	54	1959	UNION CIVICA RADICAL
MORANDINI	1	1	0	1	0	65	1948	FRENTE CIVICO - CORDOBA
NEGRE DE	1	0	0	1	0	59	1954	JUSTICIALISTA SAN LUIS
NIKISCH	1	0	0	1	0	62	1951	UNION CIVICA RADICAL
PARRILLI	1	0	0	0	0	60	1953	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
PEREZ ALSINA	1	0	0	0	0	52	1961	PARTIDO RENOVADOR DE SALTA
PERSICO	1	0	0	0	0	52	1961	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
PETCOFF NAIDENOFF	1	1	1	1	0	46	1967	UNION CIVICA RADICAL
PICHETTO	1	0	0	1	0	63	1950	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
RACHED E	1	0	0	0	0	61	1952	UNION CIVICA RADICAL
REUTEMANNO	1	0	0	0	0	71	1942	SANTA FE FEDERAL
RIOFRIO	1	0	0	1	0	55	1958	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
RODRIGUEZ SAA	1	0	0	1	0	66	1947	JUSTICIALISTA SAN LUIS
ROJKES DE ALPEROVICH	1	0	0	0	0	57	1956	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
ROLDAN	1	0	0	1	0	50	1963	FRENTE DE TODOS
ROMERO	1	1	0	0	0	63	1950	JUSTICIALISTA 8 DE OCTUBRE
RUIZ DIAZ	1	0	0	0	1	61	1952	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
SANZ	1	0	0	1	0	57	1956	UNION CIVICA RADICAL
VERA	1	0	0	0	1	67	1946	UNION CIVICA RADICAL
VERANI	1	1	0	1	0	75	1938	UNION CIVICA RADICAL
VERNA	1	0	0	0	0	67	1946	JUSTICIALISTA LA PAMPA
	73	24	3	38	5			
Uso de las TICs por los Senador	100%	33%	4%	52%	7%			

ANEXO II

Detalle Cámara de Diputados de la Nación y tecnologías de la información y comunicación

APPELLIDO Y NOMBRE	E-MAIL	PAG	WE	FACEBOOK	BLOG	TWITTER	NACIM	BLOQUE	PARTIDO	Oficial
ABBALA DE MATARAZZO	1	0	0	0	0	0	1948	FRENTE CIVICO POR SANTIAGO	FRENTE CIVICO POR SANTIAGO	1
AGUAD OSCAR RAÚL	1	1	0	0	1	1950	UNION CIVICA RADICAL	UNION CIVICA RADICAL		0
AGUILAR LINO	1	0	0	0	0	1064	FRENTE PERONISTA	COMPROMISO FEDERAL		0
ALBARRACIN JORGE L.	1	0	0	0	0	1961	UNION CIVICA RADICAL	AL. FRENTE CIVICO FEDERAL		0
ALBRIEU OSCAR E.	1	0	0	0	1	1949	FRENTE PARA LA VICTORIA	JUSTICIALISTA		1
ALFONSIN RICARDO L.	1	0	0	0	1	1951	UNION CIVICA RADICAL	AL. ACUERDO CÍVICO Y SOCIAL		0
ALONSO GUMERSINDO FEDERI	1	0	0	0	1	1949	FRENTE CIVICO CORDOBA	AL. FRENTE CIVICO FEDERAL		0
ALONSO LAURA	1	1	0	0	1	1972	PROPUESTA REPUBLICANA	AL. PROPUESTA REPUBLICANA		0
ALONSO MARÍA LUZ	1	0	0	0	1	1985	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	HUMANISTA		1
ALVAREZ ELSA MARÍA	1	0	0	0	0	1957	UNION CIVICA RADICAL	AL. FRENTE CAMBIEMOS PARA CREC		0
ALVAREZ STUB JORGE M.	1	1	0	0	1	1958	UNION CIVICA RADICAL	FRENTE PROGRESISTA CÍVICO Y SOCI		0
AMADEO EDUARDO P.	1	1	0	0	1	1947	FRENTE PERONISTA	AL. UNION PRO		0
AREÑA, CELIA I.	1	1	0	0	1	1964	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	SANTA FE FEDERAL		1
ARGUMEDO ALCIRA S.	1	0	0	0	0	1940	MOV. PROYECTO SUR	AL. PROYECTO SUR		0
ARGREGUÍ, ANDRÉS ROBERTO	1	0	0	0	0	1962	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA		1
ASPIAZU, LUCIO B.	1	0	0	0	0	1959	UNION CIVICA RADICAL	ENCUENTRO POR CORRIENTES - ACI		0
ASSEFF ALBERTO E.	1	1	0	0	1	1942	FRENTE PERONISTA	COMPROMISO FEDERAL		0
ATANASOF ALFREDO N.	1	1	0	0	1	1949	FRENTE PERONISTA	AL. UNION PRO		0
AVOSCÁN, HERMAN H.	1	1	0	0	1	1962	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA		1
BALCEDO, MARÍA E.	1	0	1	0	1	1949	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA		1
BARBIERI MARIO L.	1	0	0	0	0	1959	UNION CIVICA RADICAL	AL. ACUERDO CÍVICO Y SOCIAL		0
BARCHETTA OMAR S.	1	0	0	0	0	1951	PARTIDO SOCIALISTA	FRENTE AMPLIO PROGRESISTA		0
BARRANDEGUY RAÚL E.	1	0	0	0	0	1944	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE JUSTICIALISTA ENTERRER		1
BÁSTERRA LUIS E.	1	0	0	0	0	NO RE	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA		1
BAZZE MIGUEL A.	1	0	0	0	1	1955	UNION CIVICA RADICAL	AL. UNION PARA EL DESARROLLO SC		0
BEDANO NORA E.	1	1	0	0	0	1960	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA		1
BENEDETTI ATILIO F.	1	0	1	0	1	1955	UNION CIVICA RADICAL	FRENTE ACUERDO CIVICO Y SOCIAL		0
BERNAL MARIA E.	1	1	0	0	0	1959	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA		1
BERTOL PAULA M.	1	1	0	0	0	1965	PROPUESTA REPUBLICANA	AL. PROPUESTA REPUBLICANA		0
BERTONE ROSANA A.	1	1	0	0	1	1972	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	JUSTICIALISTA		1
BIANCHI IVANA M.	1	1	0	0	0	1965	FRENTE PERONISTA	COMPROMISO FEDERAL		0
BIANCHI MARÍA DEL C.	1	0	0	0	1	1948	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA		1
BIDEGAIN GLORIA	1	0	0	0	0	NO RE	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA		1
BIELLA CALVET BERNARDO J.	1	0	0	0	1	1963	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA		1
BLANCO DE PERALTA BLANCA	1	0	0	0	0	1961	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA		1
BRAWER MARA	1	0	0	0	0	1962	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA		1
BRILLO JOSE R.	1	1	0	0	1	1952	MOV. POPULAR NEUQUINO	MOV. POPULAR NEUQUINO		0
BRIZUELA Y DORIA DE CARA, O	1	1	0	0	1	1971	UNION CIVICA RADICAL	UNION CIVICA RADICAL		0
BROMBERG ISAAC B.	1	0	0	0	0	1953	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA		1
BROWN CARLOS R.	1	1	0	0	1	1945	FRENTE PERONISTA	FRENTE POPULAR		0
BRUE DANIEL A.	1	0	0	0	1	1964	FRENTE CIVICO POR SANTIAGO	FRENTE CIVICO POR SANTIAGO		1
BULLRICH PATRICIA	1	0	0	0	1	1956	UNION POR TODOS	ALIANZA COALICIÓN CÍVICA		0
BURYAILE RICARDO	1	1	0	0	0	1962	UNION CIVICA RADICAL	AL. ACUERDO CÍVICO Y SOCIAL		0
CALCAGNO Y MAILLMAN ERIC	1	1	0	0	1	1967	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA		1
CAMAÑO GRACIELA	1	0	0	0	1	1953	FRENTE PERONISTA	FRENTE POPULAR		0
CARDELLI JORGE J.	1	1	0	0	1	1947	MOV. PROYECTO SUR	AL. PROYECTO SUR		0
CARLOTTO REMO G.	1	0	0	0	1	1962	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA V		1
CARMONA GUILLERMO R.	1	0	0	0	1	1967	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA		1
CARRANZA CARLOS A.	1	0	0	0	0	1954	FRENTE PERONISTA	SANTA FE FEDERAL		0
CARRIO ELISA M.	1	1	0	0	1	1957	COALICIÓN CÍVICA ARI	AL. ACUERDO CÍVICO Y SOCIAL		0
CASAÑAS JUAN F.	1	1	0	0	1	1963	UNION CIVICA RADICAL	FRENTE ACUERDO CIVICO Y SOCIAL		0
CASELLES GRACIELA M.	1	0	0	0	0	1966	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA		1
CASTAÑO HUGO	1	0	0	0	0	1959	UNION CIVICA RADICAL	AL. CONCERTACIÓN PARA EL DESARÍ		0
DATO ALFREDO C.	1	0	0	0	0	1949	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA		1
DE FERRARI RUEDA PATRICIA	1	1	0	0	1	1958	UNIÓN CÍVICA RADICAL	UNIÓN CÍVICA RADICAL		0
DE GENNARO VICTOR N.	1	0	0	0	0	1948	UNIDAD POPULAR	FRENTE AMPLIO PROGRESISTA		0
DE MARCHI OMAR B.	1	1	0	0	1	1966	DEMÓCRATA DE MENDOZA	FTE. PARTIDO DEMÓCRATA - PRO		0
DE NARVÁEZ STEUER, F.	1	1	0	0	1	1953	FRENTE PERONISTA	AL. UNIÓN PRO		0
DE PEDRO EDUARDO E.	1	0	0	0	1	1976	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA		1
DE PRAT GAY, ALFONSO	1	1	0	0	1	1965	COALICIÓN CÍVICA - ARI	AL. ACUERDO CÍVICO Y SOCIAL		0
DEPETRI EDGARDO F.	1	0	0	0	1	1961	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FTE. JUSTICIALISTA PARA LA VICT		1
DI TULLIO JULIANA	1	0	0	0	0	1971	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FTE. JUSTICIALISTA PARA LA VICT		1
DIAZ BANCALARI, JOSÉ M.	1	0	0	0	1	1944	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA		1
DIAZ ROIG JUAN C.	1	0	0	0	1	1947	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA		1
DOMINGUEZ JULIAN A.	1	1	0	0	1	1963	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA		1
DONDA PEREZ VICTORIA A.	1	1	0	0	1	1979	LIBRES DEL SUR	FRENTE AMPLIO PROGRESISTA		0
DONKIN CARLOS G.	1	0	0	0	0	1951	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA		1
DUCLÓS OMAR A.	1	1	0	0	1	1966	GENERACION PARA UN ENCUEN	FRENTE AMPLIO PROGRESISTA		0
ÉLICHECHE CARLOS T.	1	0	0	0	1	1961	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA		1
ELORRIAGA OSVALDO E.	1	0	0	0	0	1959	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICT		1
ESPÍNDOLA GLADYS S.	1	0	0	0	0	1960	UNIÓN CÍVICA RADICAL	UNIÓN CÍVICA RADICAL		0

FADUL MORA LILIANA	1	0	0	0	0	1955 PARTIDO FEDERAL FUEGUINO	FEDERAL FUEGUINO	0
FAUSTINELLI HIPOLITO	1	0	0	0	0	1959 UNIÓN CÍVICA RADICAL	UNIÓN CÍVICA RADICAL	0
FAVARIO CARLOS A.	1	0	0	0	0	1938 DEMÓCRATA PROGRESISTA	FTE. PROGRESISTA CÍVICO Y SOCIAL	0
FELETTI ROBERTO J.	1	1	0	0	1	1958 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
FÉLIX OMAR CHAÍF	1	0	0	0	0	1960 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
FERNÁNDEZ RODOLFO A.	1	0	0	0	0	1954 UNIÓN CÍVICA RADICAL	AL. FRENTE DE TODOS	0
FERNÁNDEZ SAGASTI ANABEL	1	0	0	0	1	1984 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
FERRÁ DE BARTOL MARGARITA	1	0	0	0	1	1935 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
FERRARI, GUSTAVO AL.	1	1	0	0	1	1957 FRENTE PERONISTA	AL. UNIÓN PRO	0
FERREYRA ARACELI	1	0	0	0	1	1966 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
FIAD, MARIO R.	1	1	0	0	0	1957 UNIÓN CÍVICA RADICAL	FRENTE ACUERDO CÍVICO Y SOCIAL	0
FIGUEROA VIÑUALES MARÍA C.	1	0	0	0	0	1974 RENOVADOR DE SALTA	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
FORCONI JUAN C.	1	0	0	0	0	1951 SANTA FE EN MOVIMIENTO	SANTA FE FEDERAL	0
FORTE, ULISES UMBERTO	1	1	0	0	1	1962 UNIÓN CÍVICA RADICAL	AL. FTE. PAMPEANO CÍVICO Y SOCIAL	0
FORTUNA FRANCISCO J.	1	0	0	0	0	1952 CÓRDOBA FEDERAL	AL. UNIÓN POR CÓRDOBA - COMPRO	1
FRANCIONI FABIÁN M.	1	1	0	0	1	1966 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
GALLARDO MIRIAM G.	1	0	0	0	0	1963 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
GAMBARO NATALIA	1	1	0	0	1	1977 FRENTE PERONISTA	AL. UNIÓN PRO	0
GARCÍA ANDREA F.	1	0	0	0	0	1965 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
GARCÍA LARRABURU SILVINA N	1	1	0	0	1	1969 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
GARCÍA MARÍA T.	1	0	0	0	0	1956 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FTE. JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA	1
GARRERO ESTELA R.	1	0	0	0	0	1958 CÓRDOBA FEDERAL	AL. UNIÓN POR CORDOBA - COMPRO	1
GARRAMUÑO JORGE A.	1	0	0	0	0	1953 MOV. POPULAR FUEGUINO	MOV. POPULAR FUEGUINO	1
GARRIDO MANUEL	1	1	0	0	1	1964 UNIÓN CÍVICA RADICAL	AL. UNIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL	0
GDANSKY CARLOS E.	1	1	0	0	1	1946 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
GERMANO DANIEL	1	0	0	0	0	1951 FRENTE PERONISTA	SANTA FE FEDERAL	0
GIACCONE CLAUDIA. A.	1	0	0	0	1	1965 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
GIACOMINO DANIEL O.	1	0	0	0	1	1964 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
GIANNETTASIO GRACIELA M.	1	0	0	0	0	1950 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
GIL LAVEDRA RICARDO R.	1	0	0	0	1	1949 UNIÓN CÍVICA RADICAL	AL. ACUERDO CÍVICO Y SOCIAL	0
GIURBERGIA, MIGUEL A.	1	1	0	0	1	1953 UNIÓN CÍVICA RADICAL	UNIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL	0
GONZÁLEZ GLADYS E.	1	0	0	0	1	1973 PROPUESTA REPUBLICANA	AL. UNIÓN PRO	0
GONZÁLEZ JUAN D.	1	1	0	0	0	1963 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
GONZÁLEZ NANCY S.	1	0	0	0	0	1961 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FTE. POR LA INTEGRACIÓN	1
GRANADOS DULCE	1	0	0	0	0	1958 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FTE. JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA	1
GROSSO LEONARDO	1	0	0	0	1	1983 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
GUCCIONE JOSÉ D.	1	0	0	0	0	1952 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1
GUTIÉRREZ MÓNICA E.	1	0	0	0	0	NO RE FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
GUZMÁN OLGA E.	1	1	0	0	1	1963 MOV. POPULAR NEUQUINO	MOV. POPULAR NEUQUINO	0
HARISPE GASTÓN	1	1	0	0	0	1968 NUEVO ENCUENTRO	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
HELLER CARLOS S.	1	1	0	0	1	1940 NUEVO ENCUENTRO	ENCUENTRO POPULAR PARA LA VICTORIA	1
HERRERA GRISELDA N.	1	0	0	0	0	1964 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE POPULAR RIOJANO	0
HERRERA JOSÉ A.	1	0	0	0	0	1962 FRENTE CÍVICO POR SANTIAGO	FRENTE CÍVICO POR SANTIAGO	1
IANNI ANA M.	1	0	0	0	0	1969 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
IBARRA EDUARDO M.	1	0	0	0	0	1970 UNIÓN POR SAN JUAN	FTE. UNIÓN POR SAN JUAN	0
ITURRASPE NORA G.	1	0	0	0	0	1951 UNIDAD POPULAR	AL. NUEVO ENCUENTRO	0
JUNIO JUAN CARLOS	1	1	0	0	1	1951 NUEVO ENCUENTRO	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
JURI MARIANA	1	0	0	0	0	1969 UNIÓN CÍVICA RADICAL	AL. FRENTE CÍVICO FEDERAL	0
KOSINER PABLO F.	1	0	0	0	1	1964 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
KRONEBERGER DANIEL R.	1	0	0	0	0	1961 UNIÓN CÍVICA RADICAL	FRENTE PAMPEANO CÍVICO Y SOCIAL	0
KUNKEL CARLOS M.	1	0	0	0	1	1945 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FTE. JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA	1
LANDAU JORGE A.	1	0	0	0	1	1947 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
LARROQUE ANDRÉS	1	0	0	0	1	1977 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
LEDESMA JULIO R.	1	0	0	0	0	1956 CORRIENTE DE PENSAMIENTO FEDERAL	AL. UNIÓN PRO	0
LEVERBERG STELLA M.	1	0	0	0	1	1962 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1
LINARES MARÍA V.	1	1	0	0	1	1962 GENERACION PARA UN ENCUENTRO	FRENTE AMPLIO PROGRESISTA	0
ILANOS ERMINDO E.	1	1	0	0	0	1968 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
LOTTO DE VECCHIETTI INÉS B.	1	0	0	0	0	1953 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
LOZANO, CLAUDIO R.	1	0	1	0	1	1956 UNIDAD POPULAR	AL. FRENTE AMPLIO PROGRESISTA	0
MAJDALANI SILVIA C.	1	1	0	0	1	1959 PROPUESTA REPUBLICANA	AL. UNIÓN PRO	0
MALDONADO VÍCTOR H.	1	0	0	0	1	1963 UNIÓN CÍVICA RADICAL	UNIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL	0
MARTÍNEZ CARIGNANO ERNES	1	0	0	0	0	1956 FRENTE CÍVICO - CÓRDOBA	AL. FRENTE CÍVICO	0
MARTÍNEZ OSCAR A.	1	1	0	0	1	1968 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
MARTÍNEZ SOLEDAD	1	0	0	0	1	1982 PROPUESTA REPUBLICANA	AL. UNIÓN PRO	0
MARTÍNEZ, JULIO C.	1	0	0	0	0	1962 UNIÓN CÍVICA RADICAL	AL. FTE. CÍVICO Y SOCIAL	0
MAZZARELLA SUSANA	1	0	0	0	1	1963 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FTE. CHACO MERCE MÁS	1
MENDOZA, MAYRA S.	1	0	0	0	1	1983 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FTE. PARA LA VICTORIA	1
METAZA, MARIO A.	1	0	0	0	0	1958 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
MICHELLI MARTA G.	1	0	1	0	1	1965 PROPUESTA REPUBLICANA	AL. PROPUESTA REPUBLICANA	0
MILMAN GERARDO F.	1	0	0	0	1	1966 GENERACION PARA UN ENCUENTRO	AL. ACUERDO CÍVICO Y SOCIAL	0
MIRKIN BEATRIZ G.	1	0	0	0	0	1955 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
MOLAS PEDRO O.	1	0	0	0	1	1958 FRENTE CÍVICO Y SOCIAL DE CAT	UNIÓN CÍVICA RADICAL	0
MOLINA MANUEL I.	1	0	0	0	0	NO RE FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
MONGELO JOSÉ R.	1	0	0	0	1	1969 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1

MORENO CARLOS J.	1	0	0	0	0	1947 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FTE. JUSTICIALISTA PARA LA VICT	1
MOUILLERÓN ROBERTO M.	1	1	0	0	1	1944 UNIÓN PERONISTA	AL. UNIÓN PRO	0
MOYANO JUAN F.	1	0	0	0	1	1984 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
MULLER EDGAR R.	1	0	0	0	0	1947 FRENTE PERONISTA	AL. COMPROMISO FEDERAL	0
MULLER MABEL H.	1	0	0	0	0	1945 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FTE. JUSTICIALISTA PARA LA VICT	1
NAVARRO GRACIELA	1	0	0	0	0	NO RE FRENTE CÍVICO POR SANTIAGO	FTE. CÍVICO POR SANTIAGO	1
NARBEDA CARMEN R.	1	0	0	0	0	NO RE FRENTE CÍVICO PARA LA VICTOF	AL. FRENTE CÍVICO PARA LA VICTOR	1
NEGRÍ, MARIO R.	1	1	0	0	1	1954 UNIÓN CÍVICA RADICAL	UNIÓN CÍVICA RADICAL	0
OBIGLIO JULIÁN M.	1	1	0	0	1	1976 PROPUESTA REPUBLICANA	AL. PROPUESTA REPUBLICANA	0
OCAÑA MARÍA G.	1	1	0	0	1	1960 UNIDAD PARA EL DESARROLLO	AL. UNIÓN PARA EL DESARROLLO SC	0
OLIVA CRISTIAN R.	1	0	0	0	1	1968 FRENTE CÍVICO POR SANTIAGO	FRENTE CÍVICO POR SANTIAGO	1
OLMEDO ALFREDO H.	1	0	0	0	1	1965 SALTA SOMOS TODOS	SALTA SOMOS TODOS	0
OPORTO, MARIO N.	1	0	0	0	1	1952 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
ORSOLINI PABLO E.	1	0	0	0	1	1955 UNIÓN CÍVICA RADICAL	AL. FTE. DE TODOS	0
ORTIZ CORREA MARCIA S.	1	0	0	0	0	NO RE FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
ORTIZ, MARIELA DEL V.	1	0	0	0	0	NO RE FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
PAÍS JUAN M.	1	0	0	0	0	1955 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
PANSA SERGIO H.	1	0	0	0	0	1966 FRENTE PERONISTA	FTE. JUSTICIALISTA ES POSIBLE	0
PARADA LILIANA B.	1	0	0	0	1	1956 UNIDAD POPULAR	AL. PROYECTO SUR	0
PASTORIZA MIRTA A.	1	0	0	0	1	1937 FRENTE CÍVICO POR SANTIAGO	FRENTE CÍVICO POR SANTIAGO	1
PERALTA, FABIAN F.	1	0	0	0	0	1966 GENERACIÓN PARA UN ENCUEN	FRENTE AMPLIO PROGRESISTA	0
PEÑEZ, ALBERTO J.	1	0	0	0	0	1947 FRENTE PERONISTA	FTE. JUSTICIALISTA ES POSIBLE	0
PERIÉ JULIA A.	1	1	0	0	1	1956 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
PEROTTI OMAR A.	1	0	0	0	1	1959 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
PERRONI ANA M.	1	0	0	0	0	NO RE FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
PIEMONTE HÉCTOR H.	1	1	0	0	0	1962 COALICIÓN CÍVICA - ARI	AL. ACUERDO CÍVICO Y SOCIAL	0
PIETRAGALLA CORTI H.	1	0	0	0	1	1976 FRENTE PARA LA VICTORIA PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
PILATTI VERGARA MARÍA I.	1	0	0	0	0	1958 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FTE. CHACO MERECE MÁS	1
PINEDO FEDERICO	1	0	1	0	1	1955 PROPUESTA REPUBLICANA	AL. PRO - PROPUESTA REPUBLICANA	0
PLAINI OMAR	1	1	0	0	1	1953 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FTE. JUSTICIALISTA PARA LA VICT	1
PORTELA AGUSTÍN A.	1	0	0	0	0	1959 UNIÓN CÍVICA RADICAL	UNIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIA	0
PRADINES ROBERTO A.	1	0	0	0	1	1954 DEMÓCRATA DE MENDOZA	COMPROMISO FEDERAL	0
PUCHETA RAMONA	1	1	0	0	0	1964 SOCIALISTA DEL MIUD	COMPROMISO FEDERAL	0
PUERTA FEDERICO R.	1	0	0	0	1	1951 FRENTE PERONISTA	FTE. UNIÓN PRO DIGNIDAD	0
PUIGGRÓS ADRIANA V.	1	1	0	0	1	1941 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
RAIMUNDI CARLOS A.	1	1	0	0	1	1957 NUEVO ENCUENTRO	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
RASINO ELIDA E.	1	0	0	0	1	1956 PARTIDO SOCIALISTA	FRENTE AMPLIO PROGRESISTA	0
RÉ HILMA L.	1	0	0	0	1	1956 COALICIÓN CÍVICA - ARI	FRENTE ACUERDO CÍVICO Y SOCIAL	0
RECALDE HÉCTOR P.	1	0	0	0	1	1938 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FTE. JUSTICIALISTA PARA LA VICT	1
REDCZUK OSCAR F.	1	0	0	0	0	1952 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCOF	1
REGAZZOLI MARÍA C.	1	0	0	0	1	1948 PARTIDO JUSTICIALISTA LA PAM	JUSTICIALISTA	1
RIESTRA ANTONIO S.	1	0	0	0	1	1947 UNIDAD POPULAR	FRENTE AMPLIO PROGRESISTA	0
RIÓS LILIANA M.	1	0	0	0	0	1953 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICT	1
RIÓS ROBERTO F.	1	0	0	0	1	1964 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICT	1
RISKO SILVIA L.	1	0	0	0	1	1966 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FTE. RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1
RIVARA RAÚL A.	1	0	0	0	1	1948 UNIÓN PERONISTA	AL. UNIÓN PRO	0
RIVAROLA RUBÉN A.	1	0	0	0	0	NO RE FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
RIVAS JORGE	1	0	0	1	1	1961 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
ROBERTI ALBERTO O.	1	0	0	0	1	1955 FRENTE PERONISTA	AL. UNIÓN PARA EL DESARROLLO SC	0
ROBLEDO ROBERTO R.	1	0	0	0	1	1953 PARTIDO JUSTICIALISTA LA PAM	JUSTICIALISTA	1
RODRÍGUEZ MARCELA V.	1	1	0	0	0	1965 DEMOCRACIA IGUALITARIA Y PA	AL. ACUERDO CÍVICO Y SOCIAL	0
ROGEL, FABIAN D.	1	0	0	0	0	1963 UNIÓN CÍVICA RADICAL	UNIÓN CÍVICA RADICAL	0
ROSSI AGUSTÍN O.	1	1	0	0	0	1959 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
RUCCI CLAUDIA M.	1	1	0	0	1	1963 FRENTE PERONISTA	AL. UNIÓN PRO	0
RUIZ AIDA D.	1	0	0	0	1	1957 FRENTE CÍVICO POR SANTIAGO	FRENTE CÍVICO POR SANTIAGO	1
SABBATELLA MARTÍN	1	1	0	0	1	1970 NUEVO ENCUENTRO	AL. NUEVO ENCUENTRO	1
SACCA LUIS F.	1	1	0	0	1	1972 UNIÓN CÍVICA RADICAL	UNIÓN CÍVICA RADICAL	0
SALIM JUAN A.	1	0	0	0	0	1947 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
SANTILLÁN WALTER M.	1	0	0	0	0	1972 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
SANTÍN EDUARDO	1	0	0	0	1	1954 UNIÓN CÍVICA RADICAL	AL. UNIÓN PARA EL DESARROLLO SC	0
SCHMIDT LIERNANN CORNELI	1	0	0	0	1	1963 PROPUESTA REPUBLICANA	ALIANZA PRO - PROPUESTA REPUBLI	0
SCIUTTO RUBÉN D.	1	0	0	0	1	1962 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	PARTIDO JUSTICIALISTA	1
SEGARRA ADELA ROSA	1	1	0	0	1	1958 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
SIMONCINI SILVIA R.	1	0	0	0	0	1962 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
SOLÁ FELIPE C.	1	1	0	0	1	1950 UNIÓN PERONISTA	AL. UNIÓN PRO	0
SOLANAS FERNANDO E.	1	1	0	0	1	1936 MOV. PROYECTO SUR	AL. PROYECTO SUR	0
SOLANAS JULIO R.	1	0	0	0	1	1953 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICT	1
SOTO, GLADYS B.	1	0	0	0	0	1963 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
STOLBIZER MARGARITA R.	1	1	0	0	1	1955 GENERACIÓN PARA UN ENCUEN	AL. ACUERDO CÍVICO Y SOCIAL	0
STORANI, MARÍA L.	1	1	0	0	1	1949 UNIÓN CÍVICA RADICAL	AL. ACUERDO CÍVICO Y SOCIAL	0
TERADA ALICIA	1	0	0	1	1	1952 COALICIÓN CÍVICA - ARI	AL. FTE. DE TODOS	0
THOMAS ENRIQUE L.	1	1	0	0	1	1955 FRENTE PERONISTA	AL. FTE. CÍVICO FEDERAL UCR	0
TINEO JAVIER H.	1	0	0	0	1	1966 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA RIOJANA	1
TOMAS, HECTOR D.	1	0	0	0	0	1957 FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1

TONELLI PABLO G.	1	1	0	0	1	1954	PROPUESTA REPUBLICANA	ALIANZA PRO - PROPUESTA REPUBLI	0
TRIACA ALBERTO J.	1	1	0	0	1	1974	PROPUESTA REPUBLICANA	AL. PROPUESTA REPUBLICANA	0
TUNESSI JUAN p.	1	1	0	0	1	1957	UNIÓN CÍVICA RADICAL	AL. ACUERDO CÍVICO Y SOCIAL	0
UÑAC, JOSÉ R.	1	0	0	0	0	1964	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
VALINOTTO JORGE A.	1	0	0	0	0	1948	FRENTE CÍVICO - CÓRDOBA	FRENTE AMPLIO PROGRESISTA	0
VAQUÍE ENRIQUE A.	1	1	0	0	0	1964	UNIÓN CÍVICA RADICAL	FTE. CÍVICO FEDERAL - UDESO MEND	0
VEAUTE MARIANA A.	1	0	0	0	0	1966	FRENTE CÍVICO Y SOCIAL DE CATA	AL. FTE. CÍVICO Y SOCIAL	0
VIDELA, NORA E.	1	0	0	0	0	1966	FRENTE PERONISTA	FTE. JUSTICIALISTA ES POSIBLE	0
VILARIÑO JOSÉ A.	1	0	0	0	1	1961	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
VILLA JOSÉ ANTONIO	1	0	0	0	0	1944	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
VILLATA GRACIELA S.	1	0	0	0	1	1957	FRENTE CÍVICO - CÓRDOBA	FRENTE AMPLIO PROGRESISTA	0
WAYAR WALTER R.	1	0	0	0	1	1958	FRENTE PERONISTA FEDERAL	FRENTE FEDERAL - SALTA	1
YAGÜE, LINDA C.	1	0	0	0	1	1960	UNIÓN CÍVICA RADICAL	UNIÓN CÍVICA RADICAL	0
YARADE, FERNANDO R.	1	0	0	0	1	1968	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	JUSTICIALISTA	1
YASBEK RUBÉN D.	1	0	0	0	0	1940	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
YOMA, JORGE R.	1	0	0	0	0	1953	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE JUSTICIALISTA DEL PUEBLO	1
ZABALZA, JUAN C.	1	0	0	0	1	1940	PARTIDO SOCIALISTA	FRENTE AMPLIO PROGRESISTA	0
ZAMARREÑO MARÍA E.	1	0	0	0	0	NO RE	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	AL. FRENTE PARA LA VICTORIA	1
ZIEBART CRISTINA I.	1	0	0	0	0	1952	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FRENTE PARA LA VICTORIA	1
ZIEGLER ALEX R.	1	0	0	0	0	1965	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ	FTE. RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1

Recibido: 12/08/13. Aceptado: 12/12/13.

María Cristina Menéndez, "¿Está cambiando la comunicación política entre legisladores y ciudadanos? Un análisis del uso de Internet por parte de los políticos". Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 18, número 27, enero-junio 2014, pp. 75-98.